

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Instalar un SUPLADEB FAM (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con los principales actores que intervienen en los procesos de Gestión, Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación, Fiscalización y Transparencia de los recursos del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación, como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación	1.- Convocar a reunión a coordinadores del FAM del IEEV y el DIF Estatal para determinar la factibilidad de la instalación de un SUPLADEB FAM coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB. 2.- Levantar acta de Instalación del SUPLADEB FAM, en el caso de considerarse procedente por los asistentes.	Universidad Veracruzana	3/31/22 12:00 AM	Instalación del SUPLADEB FAM	1.- Oficios de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reunión. 3.- Acta de instalación del SUPLADEB FAM.
2	Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos, proporcionando evidencia documental generada de su cumplimiento, además repórtalas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sea reiterativas las Recomendaciones y poder mejorar resultados.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo para revisión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos. 2.- Analizar la factibilidad de concluir ASM pendientes. 3.- Reportar la conclusión de los ASM viables en el Anexo V del SSPMB.	Universidad Veracruzana	12/15/21 12:00 AM	Conclusión de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) pendientes de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal factibles	1.- Minutas de reuniones. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Anexo V del SSPMB debidamente requisitado.

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
3	Continuar con la gestión de publicar por Ejercicio Fiscal, el Programa de Trabajo de la Unidad de Género y todas las actividades inherentes a él, como un acto de Transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad en general.	1.-Gestionar reunión de Trabajo con la Titular de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana. 2.- Realizar reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana	Universidad Veracruzana	11/30/21 12:00 AM	Publicación del Programa de Trabajo de la Unidad de Género UV 2021 y 2022	1.- Oficios de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Liga electrónica de la publicación por Ejercicio Fiscal, del Programa de Trabajo de la Unidad de Género en el portal institucional.
4	Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33, principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que Entes Fiscalizadores, Calificadoras y Evaluadores Externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz, dispone de un Programa Anual de Capacitaciones, y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia.	1.- Turnar oficio a la SEFIPLAN para gestionar cursos de capacitación sobre Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del fondo FAM. 2.- Asistir a cursos de capacitación el personal que maneja el Fondo.	Universidad Veracruzana	6/30/22 12:00 AM	Personal que opera el FAM capacitado en materia de Fondos Federales del Ramo General 33	1.- Oficio de solicitud a la SEFIPLAN de cursos en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33. 2.- Constancias de capacitación del personal que opera el FAM en la UV.

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
5	Ampliar su Marco Jurídico en su Portal de Internet, incluyendo la normativa del FAM, incluyendo las Leyes que aplican a la Evaluación y Fiscalización.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo para revisar la normatividad publicada actualmente en el portal institucional. 2.- Actualizar la publicación de la reglamentación faltante aplicable al FAM.	Universidad Veracruzana	3/31/22 12:00 AM	Normatividad aplicable al FAM actualizada en el portal institucional	1.- Minutas de reuniones. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Liga electrónica del apartado de normatividad del FAM actualizado en el portal institucional
6	Elaborar e implementar mecanismos y/o instrumentos documentados de control, que permitan a las Ejecutoras, evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo, con la finalidad de evitar alguna sanción establecida en la Ley; observación de los entes fiscalizadores; reducción de recursos o efectos negativos al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo para realizar análisis y determinar las causas posibles del subejercicio. 2.- Elaborar una propuesta de mejora que permita evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo. 3.- Revisión de la propuesta por parte de la Unidad de Organización y Métodos.	Universidad Veracruzana	6/30/22 12:00 AM	Documento que contenga propuesta de mejora para evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo.	1.- Oficios de convocatoria a reunión. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Documento que contenga la propuesta de mejora que permita evitar, disminuir y mitigar el subejercicio presupuestario del Fondo.

## Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

**SHCP**

**CONEVAL**  
 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: UV - Universidad Veracruzana

Documento de Trabajo del Fondo: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020

Nombre del fondo: FAM - Fondo de Aportaciones Múltiples

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
7	Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo, ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan mostrar los impactos en las obras, proyectos o acciones programadas del FAM en la Entidad Veracruzana, y que además, apoye a los ejercicios de Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas a los	1.- Convocar a reunión a integrantes del Grupo de Trabajo para realizar análisis que determine las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19 en el manejo y operación del FAM. 2.- Elaborar un documento auxiliar de apoyo a la Planeación, Evaluación, Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas del Fondo.	Universidad Veracruzana	5/13/22 12:00 AM	Identificar y aprovechar las áreas de oportunidad generadas por la pandemia mundial en el manejo del Fondo.	1.- Minutas de reuniones. 2.- Evidencia fotográfica de reuniones. 3.- Evidencia de análisis documental del impacto del COVID 19 en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)